**No. 052**

**PARA EVITAR EL PARQUEO EN ESPACIO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TRÁNSITO INTENSIFICA LABORES DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN CORREGIMIENTOS Y COMUNAS DEL MUNICIPIO**

* *Una de las jornadas más recientes se cumplió en Obonuco, en donde comerciantes, conductores y comunidad fueron sensibilizados en el acatamiento de las normas de tránsito.*

**Pasto, 8 de febrero de 2021.** En aras de garantizar la movilidad y fomentar el cumplimiento de normas como el no parqueo en espacio público o zonas prohibidas, la Secretaría de Tránsito adelanta labores de sensibilización y control en los corregimientos y comunas de Pasto.

Una de las recientes jornadas se llevó a cabo en el corregimiento de Obonuco, en donde personal de la Subsecretaría de Control Operativo y Seguridad Vial dialogaron con comerciantes, conductores y habitantes para que se abstengan de parquear sus vehículos de manera indebida.

“Estamos visitando diversos sectores de la zona urbana y rural de Pasto, para que la comunidad tenga claras las normas que establece el Código Nacional de Tránsito y de esa manera evite cometer infracciones como el parqueo indiscriminado en vía pública, una de las más recurrentes en el Municipio”, indicó el Subsecretario de Control Operativo, Fernando Bastidas Tobar.

Además, explicó que, si bien estas acciones son de carácter pedagógico, aquellos conductores que sean sorprendidos incumpliendo las normas serán objeto de sanciones.

Finalmente, el funcionario dijo que cada una de las medidas y disposiciones que se adoptan desde la Secretaría de Tránsito buscan salvaguardar la vida de todos los actores viales y atender los problemas de movilidad que más aquejan al Municipio.